

AGENDA No. 903-2026

FECHA: Martes 16 de junio del 2026
HORA: 08:00 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR: Sesión Ordinaria Virtual (Microsoft Teams).

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. APROBACIÓN DE LA MINUTA No. 902-2026



Minuta CPDA
902-2026.doc

III. CORRESPONDENCIA

1. Correo electrónico de fecha 05 de junio del 2026, suscrito por el señor Greivin Solís, donde remite a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico la ampliación de moción de revisión presentada sobre el acta 3126-2026, sobre el análisis de la propuesta del Reglamento General Estudiantil. (REF.CU-559-2026).



REF.CU-559-2026
(Greivin Solís) Ampli:

IV. ACUERDOS NUEVOS DEL PLENARIO

1. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria 3127-2026, Artículo II, celebrada el 04 de junio del 2026, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el recurso de revisión referente a la aprobación del Reglamento General Estudiantil, enviado por el rector Rodrigo Arias Camacho, con el fin de que lo analice y presente su criterio al plenario del Consejo Universitario para el jueves 18 de junio 2026, asimismo considerar las observaciones dadas por el señor Greivin Solís Zárata en esta sesión. (CU-2026-204) (REF. CU-553-2026).



CU-2026-204.doc

Visitas, 8:00 a.m.: Ana Lucía Valencia, jefa de la Oficina jurídica y Karen Carranza, asesora legal de la Rectoría.

V. ACUERDOS DEL PLENARIO EN ANÁLISIS

No hay acuerdos del plenario en análisis.

VI. ASUNTOS PENDIENTES

1. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3077-2025, Artículo IV, inciso 10), celebrada el 19 de junio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el oficio CONSEP-003-2025, referente al aval para el reglamento específico del DOCINADE, con el fin de que lo analice y brinde un dictamen al plenario, a más tardar, el 31 de agosto de 2025. (CU-2025-239) (REF. CU-705-2025). **[Vencimiento: En suspenso].**



CU-2025-239.doc

[Información adicional.docx](#)

*** En consulta con la VI, CONSEP, ECEN.**

2. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3081-2025, Artículo IV, inciso 1), celebrada el 17 de julio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico la propuesta de actualización del Reglamento de Gestión Académica, enviada por la señora Katya Calderón Herrera, consejal interna, con el fin de que la analice y brinde un dictamen al plenario, en un período de seis meses, es decir a más tardar el 31 de enero de 2026. (CU-2025-269) (REF.CU-816-2025). **[Vencimiento: 31 de julio del 2026].**



CU-2025-269.doc

[Información adicional.docx](#)

*** Se dio plazo a los vicerrectores para que remitan un dictamen hasta el 30 de junio del 2026.**

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario
Comisión de Políticas de Desarrollo Académico



Katya Calderón Herrera
Coordinadora

Yulaity Ramírez Pereira
Asistente.